

MEMORANDO

522

PARA: JUAN CAMILO SIERRA RODRIGUEZ
Profesional Universitario -Área de Gestión de Desarrollo Local

DE: ÓSCAR YESID RAMOS CALDERÓN
Alcalde Local de Chapinero

ASUNTO: Designación de apoyo a la Supervisión de los contratos **FDLCH-CPS-260-2021**, Orden de compra 81648, **FDLCH-CPS-261-2021**, Orden de compra 81649, y **FDLCH-CPS-262-2021**, Orden de compra 81652

Mediante el presente documento les comunico que ha sido designado como Apoyo a la Supervisión, de los siguientes compromisos contractuales:

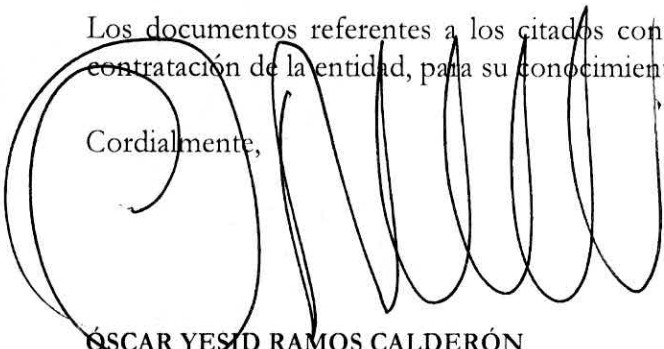
No CONTRATO	NOMBRE	OBJETO
FDLCH-CPS-260-2021-OC 81648	JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	Adquisición de un botiquín y una camilla y servicio de mantenimiento y recarga de los extintores contra incendio ubicados en las instalaciones de la Alcaldía local de Chapinero y los vehículos del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero en las condiciones del acuerdo marco de precios CCE-197-AMP-2021
FDLCH-CPS-261-2021-OC 81649	JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	Adquisición de un botiquín y una camilla y servicio de mantenimiento y recarga de los extintores contra incendio ubicados en las instalaciones de la Alcaldía local de Chapinero y los vehículos del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero en las condiciones del acuerdo marco de precios CCE-197-AMP-2021
FDLCH-CPS-262-2021-OC 81652	JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	Adquisición de un botiquín y una camilla y servicio de mantenimiento y recarga de los extintores contra incendio ubicados en las instalaciones de la Alcaldía local de Chapinero y los vehículos del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero en las condiciones del acuerdo marco de precios CCE-197-AMP-2021

Me permito informarles que a partir de la fecha asumirán las labores de apoyo a la supervisión de las ordenes referidas, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el Manual de Supervisión

e Interventoría vigente de la SDG, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y demás normas que la modifiquen, adicionen o deroguen.

Los documentos referentes a los citados contratos se encuentran a su disposición en el grupo de contratación de la entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



ÓSCAR YESID RAMOS CALDERÓN
Alcalde Local de Chapinero

Proyectó: Jimena María Cardona D, Abogada FDI.LCH
Aprobó: César Corredor Gómez / Abogado FDI.LCH

